



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO INGENIEROS MILITARES**

**Anexo "N"
Informe de supervisión**

INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL X TOTAL No. 1

Bogotá DC, febrero 2026

1. CONTRATISTA	Nombre completo: NINI JOHANNA HERNANDEZ HERNANDEZ Identificación: 53.043.856 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección Calle22C No. 28-20 Apto 504 BOGOTA Teléfono de contacto: 3002526349 E-mail de contacto: njhh8405@gmail.com
2. SUPERVISOR	MY GINA PAOLA CHAPARRO GAITÁN, de acuerdo con la Resolución de Nombramiento No. 00005935 del 23 enero– 2026 Para estos efectos el supervisor estará sujeto a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 4 y numeral 1 del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Resolución 6302 de 31 julio de 2014 "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y demás normas establecidas sobre la materia.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato 064-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2026 Fecha de suscripción 30-01-2026
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza 11-46-101106459 Aseguradora Seguros del estado Fecha oficio aprobación 31-01-2026 Aprobado por TC CAMILO ANDRES FARIAS AVELLA
5. CRP	No. CDP – CRP 9326 de 14-01-2026 y CRP 19626 de 30-01-2026 Fecha expedición 28-01-2026 Unidas/Subunidad ejecutora CENAC DE INGENIEROS Dependencia 071 CENAC DE INGENIEROS Posición catálogo de gasto C-1502-0100-33-20109B-1502091-02 Fuente Nación Recurso 10 Valor \$ 68.250.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01-02-2026
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	15-12-2026
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORAR AL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS MILITARES (CEDE10) EN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS Y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA IDENTIFICACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL SUBSISTEMA DE INGENIEROS, INCORPORANDO CRITERIOS DE GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. ASÍ MISMO, APOYAR LA IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS TÉCNICOS, OPERACIONALES, FINANCIEROS Y DE DESASTRES, LA OPTIMIZACIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS, EL SEGUIMIENTO AL AVANCE FÍSICO Y PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS, Y LA ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS CON EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL, LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL Y LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y NORMATIVOS VIGENTES.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar en la planeación, organización y optimización de los procesos asociados a la identificación, estructuración y ejecución de los proyectos de infraestructura, aplicando criterios de gestión integral de proyectos. 2. Apoyar el seguimiento al avance físico y presupuestal de los proyectos de infraestructura, analizando desviaciones, cuellos de botella y riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos, plazos y costos establecidos. 3. Asesorar en la identificación, análisis y evaluación de los riesgos técnicos, operacionales, financieros y de desastres asociados a los proyectos de infraestructura, de conformidad con los lineamientos institucionales y el



Carrera 46 # 20ª – 68 Bogotá D. C., Guardia Policía Militar N°13.
Cantón Militar Occidental "Francisco José de Caldas" Edificio Sabio Caldas 4 Piso
cede10@ejercito.mil.co, www.ejercito.mil.co



SC8310-1



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO INGENIEROS MILITARES**

marco normativo vigente.

4. Apoyar la formulación, actualización y seguimiento de los planes de tratamiento, mitigación y control de riesgos, verificando su coherencia con el ciclo de vida de los proyectos y con los escenarios de riesgo de desastres identificados.

5. Asesorar en la aplicación de metodologías, herramientas y buenas prácticas de gestión de proyectos, orientadas a la mejora de la eficiencia, la calidad y el desempeño de los procesos asociados a la infraestructura.

6. Apoyar la elaboración, consolidación y análisis de información técnica y de gestión, así como la preparación de informes periódicos relacionados con el estado de los proyectos, los riesgos y las acciones de mejora.

7. Apoyar la articulación entre las áreas técnicas, administrativas y de planeación, con el fin de asegurar la integración de la gestión de proyectos y la gestión del riesgo de desastres en los proyectos de infraestructura.

8. Asesorar en la identificación de oportunidades de mejora continua en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos de infraestructura, proponiendo acciones correctivas, preventivas y de optimización.

10. Entregar la documentación generada durante la duración del contrato al jefe de la dependencia o sección de manera mensual debidamente foliada y organizada de acuerdo a la ley de archivo y normatividad vigente interna del ejército nacional.

11. Entregar la documentación al jefe de la dependencia o sección de manera mensual debidamente foliada y organizada de acuerdo a la ley de archivo y normatividad vigente interna del ejército nacional

OBLIGACIONES GENERALES

1. Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar.

2. Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

3. Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.

4. Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente.

5. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.

6. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO INGENIEROS MILITARES**

	<p>puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.</p> <p>7. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.</p> <p>8. El contratista autoriza de manera expresa al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional para que, durante la ejecución del contrato, se realicen los estudios de seguridad, las evaluaciones psicométricas y las pruebas de confiabilidad (poligrafía) necesarias para verificar su lealtad e idoneidad institucional.</p> <p>9. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.</p> <p>10. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.</p>																																								
<p>12. PERIODO DEL INFORME</p>	<p>FEBRERO 2026</p>																																								
<p>13. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>Obligación No. 2: Apoyar el seguimiento al avance físico y presupuestal de los proyectos de infraestructura, analizando desviaciones, cuellos de botella y riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos, plazos y costos establecidos.</p> <table border="1" data-bbox="732 886 1435 1024"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Oficio</td> <td>20226573003489533</td> <td>Plan de necesidades</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Excel</td> <td>No.2026573000065227</td> <td>Plan de necesidades (\$1.966.147.522)</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Excel</td> <td>No. 2026573000065307</td> <td>Plan de necesidades (\$ 33.852.478)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Obligación No. 6: Apoyar la elaboración, consolidación y análisis de información técnica y de gestión, así como la preparación de informes periódicos relacionados con el estado de los proyectos, los riesgos y las acciones de mejora</p> <table border="1" data-bbox="732 1192 1435 1438"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>PIIP</td> <td></td> <td>Seguimiento a la plataforma correspondiente al mes de Enero 2026</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Word</td> <td>Informe de Supervisión de la ejecución de Actividades del proyecto enero 2026</td> <td>Informe de Supervisión de la ejecución de Actividades del proyecto enero 2026</td> </tr> </tbody> </table> <p>Obligación No 5. Asesorar en la aplicación de metodologías, herramientas y buenas prácticas de gestión de proyectos, orientadas a la mejora de la eficiencia, la calidad y el desempeño de los procesos asociados a la infraestructura</p> <table border="1" data-bbox="732 1608 1435 1854"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>MGA</td> <td>Solicitud de ajustes al catálogo de productos programáticos de la MGA</td> <td>Se realiza la actualización de los indicadores principales y secundarios para el proyecto ADES</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>MGA</td> <td>Registro de usuario</td> <td>Creación del usuario ciudadano a formador para el cargue del proyecto de ADES</td> </tr> </tbody> </table>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	Oficio	20226573003489533	Plan de necesidades	2	Excel	No.2026573000065227	Plan de necesidades (\$1.966.147.522)	2	Excel	No. 2026573000065307	Plan de necesidades (\$ 33.852.478)	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1.	PIIP		Seguimiento a la plataforma correspondiente al mes de Enero 2026	2	Word	Informe de Supervisión de la ejecución de Actividades del proyecto enero 2026	Informe de Supervisión de la ejecución de Actividades del proyecto enero 2026	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1.	MGA	Solicitud de ajustes al catálogo de productos programáticos de la MGA	Se realiza la actualización de los indicadores principales y secundarios para el proyecto ADES	2	MGA	Registro de usuario	Creación del usuario ciudadano a formador para el cargue del proyecto de ADES
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO																																						
1	Oficio	20226573003489533	Plan de necesidades																																						
2	Excel	No.2026573000065227	Plan de necesidades (\$1.966.147.522)																																						
2	Excel	No. 2026573000065307	Plan de necesidades (\$ 33.852.478)																																						
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO																																						
1.	PIIP		Seguimiento a la plataforma correspondiente al mes de Enero 2026																																						
2	Word	Informe de Supervisión de la ejecución de Actividades del proyecto enero 2026	Informe de Supervisión de la ejecución de Actividades del proyecto enero 2026																																						
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO																																						
1.	MGA	Solicitud de ajustes al catálogo de productos programáticos de la MGA	Se realiza la actualización de los indicadores principales y secundarios para el proyecto ADES																																						
2	MGA	Registro de usuario	Creación del usuario ciudadano a formador para el cargue del proyecto de ADES																																						





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO INGENIEROS MILITARES**

	<p>Obligación No. 7. Apoyar la articulación entre las áreas técnicas, administrativas y de planeación, con el fin de asegurar la integración de la gestión de proyectos y la gestión del riesgo de desastres en los proyectos de infraestructura</p> <table border="1" data-bbox="732 474 1435 642"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>Secop</td> <td>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10021604&isFromPublicArea=True&isModal=False</td> <td>Evento de cotización de compra de elementos vigencia 2026.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Obligación No 10. Entregar la documentación generada durante la duración del contrato al jefe de la dependencia o sección de manera mensual debidamente foliada y organizada de acuerdo a la ley de archivo y normatividad vigente interna del ejército nacional.</p> <table border="1" data-bbox="732 814 1435 1020"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>Carpeta</td> <td>Carpeta Proyecto Ades y resiliencia</td> <td>Carpeta Proyecto Ades y resiliencia</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Carpeta</td> <td>Carpeta Proyecto Ades y resiliencia</td> <td>Actas de reunión y oficios de entrega de la documentación</td> </tr> </tbody> </table>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1.	Secop	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10021604&isFromPublicArea=True&isModal=False	Evento de cotización de compra de elementos vigencia 2026.	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1.	Carpeta	Carpeta Proyecto Ades y resiliencia	Carpeta Proyecto Ades y resiliencia	2	Carpeta	Carpeta Proyecto Ades y resiliencia	Actas de reunión y oficios de entrega de la documentación
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO																		
1.	Secop	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10021604&isFromPublicArea=True&isModal=False	Evento de cotización de compra de elementos vigencia 2026.																		
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO																		
1.	Carpeta	Carpeta Proyecto Ades y resiliencia	Carpeta Proyecto Ades y resiliencia																		
2	Carpeta	Carpeta Proyecto Ades y resiliencia	Actas de reunión y oficios de entrega de la documentación																		
<p>14. VALOR DEL CONTRATO</p>	<p>Valor total: \$ 68.250.000 Valor autorizado a pagar: \$6.500.000</p>																				
<p>15. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</p>	<table border="1" data-bbox="802 1194 1365 1299"> <thead> <tr> <th>Obligación</th> <th>Entidad</th> <th>Vlr. Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PENSIÓN</td> <td>Colfondos</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>SALUD</td> <td>Compensar</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>ARL</td> <td>Positiva</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Obligación	Entidad	Vlr. Pago	PENSIÓN	Colfondos	0	SALUD	Compensar	0	ARL	Positiva	0								
Obligación	Entidad	Vlr. Pago																			
PENSIÓN	Colfondos	0																			
SALUD	Compensar	0																			
ARL	Positiva	0																			
<p>16. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</p>	<ol style="list-style-type: none"> Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. Cuenta de Cobro 																				
<p>17. CONSTANCIAS</p>	<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL X TOTAL <input type="checkbox"/></p>																				





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO INGENIEROS MILITARES**

	Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
18. RECOMENDACIONES	NO APLICA
19. CONCLUSIONES	CUMPLE ASATISFACCION CON LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES DEL MES DE FEBRERO 2026

Para constancia se firma en Bogotá, a los 28 días de febrero de 2026

FIRMA
MY.GINA PAOLA CHAPARRO GAITAN
Departamento de Ingenieros
Supervisor Contrato No. 064-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2026



Carrera 46 # 20ª – 68 Bogotá D. C., Guardia Policía Militar N°13.
Cantón Militar Occidental “Francisco José de Caldas” Edificio Sabio Caldas 4 Piso
cede10@ejercito.mil.co, www.ejercito.mil.co



SC0310-1